

Negocio de aver lo de pagar antes
 creado el Domingo y Remandandor
 de Cuadernos Noada fiancar lo que el
 de ingratas que demar de Seguro de B
 a Rendamiento de aver de que dar por
 de Pedro Juan Nuñez de arze Lare faros
 de de unte dar al estado e binitie
 de las Tetas Nueva Monte y impu tal
 de las Caenas de las de Suro Venagre
 de Acuse de Securia de Su millon que
 de Pajunta de Seguro de las otras Centa
 de pagar anticipada Catau giunta de caton
 Mill m multa manura - diez mill u Cuelo
 de diez u u mil hon en una Carta legal
 de Acuse de Securia de Carticos de
 Comu de carta de la Mayor de Hacienda
 de Su Maj^{dad} de pagada a favor de la real
 Hacienda que se da de las Conve nazione
 que se de que lo que era de un au entro se de
 de giunta de ducentos de caton Mill m que aver
 de duzentos de centos de ducentos de un
 de diez de un m que de lo cedera en favor de
 la real Hacienda en las Libranca que estan
 que estan de da a Don Antonio de las Com
 de de Jacinto Comrade en lo que ande aver
 de en el presente Año de mill Sei u en lo
 de Seiente de las pa Jacinto que li en
 de de = ducentos =

